

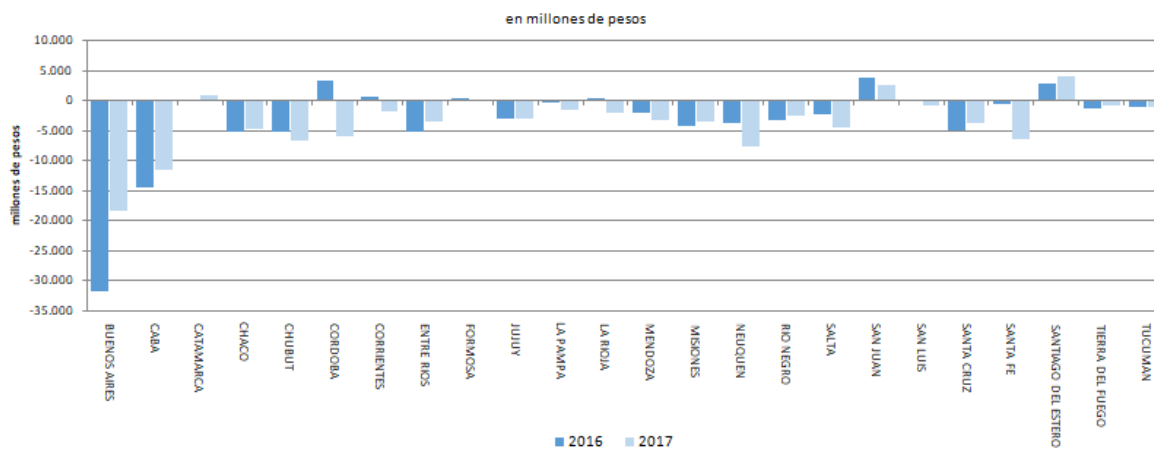
SECTOR PÚBLICO PROVINCIAL

El objetivo de este apartado es analizar el estado de situación de las finanzas públicas provinciales durante el año 2017 y poner el acento en el stock de deuda de las provincias y su relación con los recursos que éstas perciben. Finalmente se analizará la variación interanual de las transferencias a las provincias, automáticas y presupuestarias, del primer semestre del año 2018 con respecto a igual período del año anterior, luego de transcurridos seis meses de la firma de la reforma fiscal en diciembre de 2017.

1. Estado de situación 2017

El déficit financiero de las provincias en 2017 fue de 0,84% del PBI lo cual representa una leve mejora con respecto a 2016, que alcanzó el 0,97%, es decir que, al analizar la información de las provincias en forma consolidada, se observa que suman cerca de un punto más de déficit como porcentaje del PBI al déficit financiero de 6,1% del Estado Nacional. Sin embargo, la disminución del déficit financiero de las provincias se concentra principalmente en la provincia de Buenos Aires y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las cuales tuvieron un resultado financiero deficitario en 2016 del 0,39% y 0,18% del PBI y lo disminuyeron a 0,17% y 0,11% del PBI respectivamente. No se observa la misma situación en todas las provincias ya que Córdoba, Corrientes, La Rioja, Neuquén, San Luis y Santa Fe empeoraron su situación y aumentaron su déficit conjunto, pasando del 0,01% al 0,24% del PBI. Este grupo se puede dividir en aquellas provincias que ya recibían en 2016 la devolución del total del 15% retenido a favor de ANSES (Córdoba, San Luis y Santa Fe) y las que, aún con la mejora por recibir mayor porcentaje de recursos coparticipados, empeoraron su resultado financiero debido a otras circunstancias como el precio del petróleo y la menor variación del tipo de cambio con respecto a la inflación en el caso de Neuquén y el fuerte incremento de los gastos en un porcentaje mayor que los recursos en el caso de La Rioja (cuadro 1).

Gráfico I. Resultado Financiero de las provincias.



Fuente: Ministerio del Interior



Con respecto al resultado primario de cada provincia, se observa que Buenos Aires tuvo un cambio radical entre 2016 y 2017. De ser la provincia con mayor déficit primario en 2016 (\$17.181 MM), pasó a estar en una situación mejor a la media (\$1.327 MM). Un comportamiento opuesto se presentó en otras provincias que pasaron de contar con superávit primario a tener déficit. Entre ellas, la provincia de Córdoba pasó de ser la provincia con mayor superávit en 2016 (\$8.580 MM) a ser deficitaria por debajo de la media (\$3.349 MM) en 2017.

Tomando en cuenta a la población que conforma las provincias, en 2017, continúan con el mayor déficit primario per cápita las provincias patagónicas, Santa Cruz, Chubut, Neuquén y Tierra del Fuego, y se sumó a este grupo la provincia de La Rioja. Para las primeras perdura el problema de la caída del precio del petróleo y la apreciación cambiaria, variables que afectan el ingreso en concepto de regalías, sumado a que son las cuatro provincias con el menor coeficiente de distribución de recursos de coparticipación, tomando la distribución primaria y secundaria (Tabla 1). La Rioja, Corrientes, San Juan y Córdoba presentaron una brecha entre variación interanual de ingresos totales con respecto a la variación de los gastos totales que llevaron a un cambio sustancial en sus resultados (cuadro 1).

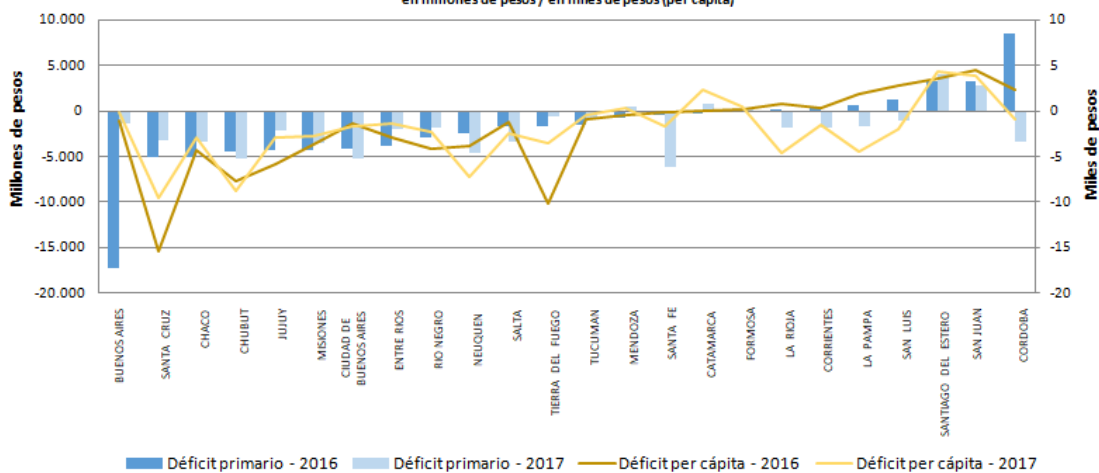
Tabla 1

Índice de distribución de coparticipación	
NACION	37,8900
BUENOS AIRES	12,4638
SANTA FE	5,0724
CÓRDOBA	5,0397
CIUDAD AUTONOMA DE BS AS	3,7500
CHACO	2,8314
ENTRE RÍOS	2,7713
TUCUMÁN	2,7002
MENDOZA	2,3668
SANTIAGO DEL ESTERO	2,3449
SALTA	2,1755
MISIONES	2,1099
FORMOSA	2,0661
SAN JUAN	1,9186
MISIONES	1,8748
JUJUY	1,6125
CATAMARCA	1,5633
RÍO NEGRO	1,4321
SAN LUIS	1,2954
LA RIOJA	1,1752
LA PAMPA	1,0659
ATN	1,0000
NEUQUEN	0,9851
CHUBUT	0,8976
SANTA CRUZ	0,8976
TIERRA DEL FUEGO	0,7000

Fuente: Elaboración GERES en base a Comisión Federal de Impuestos

Gráfico 2: Resultado Primario por provincia 2016 - 2017

en millones de pesos / en miles de pesos (per cápita)



Fuente: INDEC y Ministerio del Interior



Cuadro 1: Variación interanual 2016-2017 de gastos e ingresos de las provincias

Mayor incremento de gastos que de ingresos				Mayor incremento de ingresos que gastos			
PROVINCIA	INGRESOS TOTALES	GASTOS TOTALES	DIFERENCIA	PROVINCIA	INGRESOS TOTALES	GASTOS TOTALES	DIFERENCIA
LA RIOJA	37,4%	54,1%	-16,7%	CATAMARCA	31,2%	30,8%	0,5%
CORRIENTES	36,6%	45,0%	-8,4%	TUCUMÁN	34,8%	34,1%	0,7%
SAN JUAN	30,5%	38,8%	-8,2%	SANTIAGO DEL ESTERO	31,9%	30,8%	1,1%
CÓRDOBA	32,2%	40,4%	-8,2%	CHACO	37,4%	34,3%	3,1%
SAN LUIS	28,8%	35,0%	-6,2%	TIERRA DEL FUEGO	36,3%	32,2%	4,0%
NEUQUÉN	30,4%	35,9%	-5,6%	CHUBUT	33,2%	28,8%	4,5%
LA PAMPA	23,2%	28,7%	-5,4%	JUJUY	36,2%	31,0%	5,2%
SANTA FE	30,5%	35,5%	-5,0%	BUENOS AIRES	35,1%	29,4%	5,7%
SALTA	37,0%	40,5%	-3,6%	RÍO NEGRO	33,4%	27,3%	6,0%
FORMOSA	30,2%	30,8%	-0,6%	ENTRE RÍOS	33,7%	27,5%	6,1%
MENDOZA	32,8%	33,4%	-0,6%	CABA	40,5%	34,3%	6,2%
				MISIONES	39,2%	32,9%	6,3%
CONSOLIDADO	34,0%	32,8%	1,2%	SANTA CRUZ	24,7%	16,3%	8,4%

Fuente: Ministerio del Interior en base a información proporcionada por las Jurisdicciones, excepto para la provincia de La Pampa y San Luis, que corresponde a estimaciones de dicho ministerio.

2. Deuda Pública Provincial

El incremento nominal de la deuda pública de todas las provincias entre 2017 y 2016, en millones de pesos, fue del 40%. El 68% de la deuda se concentra en cinco provincias, Buenos Aires (40%), C.A.B.A. (10%), Córdoba (8%), Neuquén (5%) y Mendoza (5%). Estas provincias junto con Chubut ya explicaban el 70% de la deuda pública de las provincias en 2016, sin embargo las que vieron crecer más fuertemente su stock entre 2016 y 2017 fueron La Rioja, Tierra del Fuego, Río Negro, Tucumán, Santa Fe, Córdoba, San Juan, Neuquén y Jujuy entre otras.

Además de lo expuesto en el apartado anterior, otro motivo que afectó el stock de deuda en pesos de las provincias, es la proporción de la cartera de deuda en moneda extranjera. De acuerdo a los datos publicados en cumplimiento de la Ley de Responsabilidad Fiscal¹, Santa Fe, Córdoba, La

Cuadro 2: Variación interanual del Stock de Deuda Pública (en millones de pesos)

PROVINCIA	STOCK DEUDA 2016	STOCK DEUDA 2017	VARIACIÓN I/A
LA RIOJA	2.101,45	8.160,28	288,3%
TIERRA DEL FUEGO	2.614,65	7.603,28	190,8%
RÍO NEGRO	8.257,17	15.925,12	92,9%
TUCUMÁN	5.403,70	10.072,70	86,4%
SANTA FE	7.125,77	12.435,71	74,5%
CÓRDOBA	27.912,79	48.533,68	73,9%
SAN JUAN	4.831,99	8.129,28	68,2%
NEUQUÉN	18.673,63	30.572,44	63,7%
JUJUY	12.584,52	20.354,26	61,7%
LA PAMPA	602,66	923,26	53,2%
ENTRE RÍOS	16.865,13	25.561,72	51,6%
SALTA	10.951,62	15.814,71	44,4%
CONSOLIDADO	448.843,46	630.044,21	40,4%
SANTIAGO DEL ESTERO	1.700,01	2.376,66	39,8%
CABA	46.671,95	65.051,23	39,4%
CHACO	12.929,75	17.939,44	38,7%
CORRIENTES	3.439,68	4.663,24	35,6%
CATAMARCA	2.494,16	3.380,86	35,6%
BUENOS AIRES	197.397,78	254.223,14	28,8%
SANTA CRUZ	8.867,85	11.110,73	25,3%
MISIONES	5.642,63	6.779,36	20,1%
CHUBUT	20.247,52	24.090,84	19,0%
MENDOZA	25.653,07	30.209,97	17,8%
FORMOSA	5.603,95	6.132,30	9,4%
SAN LUIS	270,02	-	-100,0%

Fuente: Ministerio de Hacienda

¹ La Ley de Responsabilidad Fiscal 25.917 establece en su artículo 7 que las provincias deben presentar con un rezago de un trimestre información trimestral de la ejecución presupuestaria, del gasto clasificado según finalidad y función, del stock de la deuda pública, incluida la flotante, como así también los programas multilaterales de financiamiento, y del pago de servicios, detallando en estos tres últimos casos el tipo de acreedor. No establece que se debe detallar la composición por moneda de la deuda, por lo tanto hay provincias que no incluyen ese dato y no podemos afirmar que dentro de las que mencionamos no haya alguna más con un alto porcentaje de su deuda en moneda extranjera. No hay datos de Chubut, Entre Ríos, La Pampa, Misiones, Salta, San Luis, Tierra del Fuego y Tucumán.



Rioja y Neuquén son las provincias que tienen un peso mayor de la deuda en dólares. Entre ellas, Neuquén, cuenta con recursos ligados al dólar (regalías), por consiguiente, en tanto y en cuanto el monto de compromisos de deuda en dólares sea menor al monto de regalías en esa moneda, el riesgo de variación de tipo de cambio está neutralizado, independientemente que pueda haber otros efectos que puedan repercutir en su situación de endeudamiento.

A raíz de la variación de la deuda de las provincias, la magnitud de los recursos destinado al pago de intereses se ve afectado. En el cuadro 3 se observa que solo tres provincias, Buenos Aires, Mendoza y Córdoba redujeron ese coeficiente en 2017, el resto tuvo que destinar una mayor proporción de sus recursos al pago de intereses de deuda. Mendoza, Neuquén, Chubut, CABA y Buenos Aires son las que destinan un mayor monto de sus ingresos para pagar intereses de deuda pública.

Cuadro 3: Porcentaje de recursos corrientes destinados al pago de intereses 2016 y 2017

PROVINCIAS	INGRESO CORRIENTE 2016	INTERESES 2016	% RECURSOS CORRIENTES DESTINADOS AL PAGO DE INTERESES 2016	INGRESO CORRIENTE 2017	INTERESES 2017	% RECURSOS CORRIENTES DESTINADOS AL PAGO DE INTERESES 2017	DIFERENCIA I/A DEL % DE RECURSOS CORRIENTES DESTINADOS AL PAGO DE INTERESES
MENDOZA	49.179,17	3.168,94	6,4%	65.288,71	3.836,96	5,9%	-0,6%
NEUQUEN	43.316,77	1.595,64	3,7%	56.792,21	3.213,49	5,7%	2,0%
CHUBUT	26.918,87	873,00	3,2%	35.397,50	1.621,45	4,6%	1,3%
CABA	129.234,17	4.501,00	3,5%	179.018,38	6.399,11	3,6%	0,1%
BUENOS AIRES	386.984,22	16.040,13	4,1%	525.085,76	17.113,99	3,3%	-0,9%
SALTA	31.181,59	794,67	2,5%	43.541,57	1.397,97	3,2%	0,7%
RIO NEGRO	23.249,44	400,98	1,7%	31.028,12	985,85	3,2%	1,5%
JUJUY	21.670,03	7,70	0,0%	29.312,38	908,00	3,1%	3,1%
ENTRE RIOS	48.003,83	1.126,85	2,3%	65.009,07	1.765,12	2,7%	0,4%
CONSOLIDADO	1.327.502,69	32.394,46	2,4%	1.785.692,61	45.705,29	2,6%	0,1%
CHACO	42.487,85	374,96	0,9%	56.847,88	1.434,29	2,5%	1,6%
LA RIOJA	13.387,42	143,61	1,1%	18.277,92	437,69	2,4%	1,3%
TIERRA DEL FUEGO	15.779,29	53,54	0,3%	21.646,11	493,64	2,3%	1,9%
SANTA CRUZ	24.531,96	84,50	0,3%	30.635,81	664,35	2,2%	1,8%
CORDOBA	121.702,92	2.427,16	2,0%	161.754,76	2.812,41	1,7%	-0,3%
SAN JUAN	26.782,20	92,69	0,3%	35.211,13	339,55	1,0%	0,6%
CATAMARCA	18.277,39	65,04	0,4%	24.736,34	208,31	0,8%	0,5%
SANTIAGO DEL ESTERO	26.511,36	46,05	0,2%	36.130,33	262,00	0,7%	0,6%
MISIONES	32.407,33	24,71	0,1%	45.076,07	309,43	0,7%	0,6%
FORMOSA	26.714,09	28,55	0,1%	35.560,25	233,74	0,7%	0,6%
CORRIENTES	31.241,34	8,98	0,0%	43.074,06	252,36	0,6%	0,6%
TUCUMAN	39.092,04	200,78	0,5%	52.768,40	298,12	0,6%	0,1%
LA PAMPA	20.607,58	8,10	0,0%	25.802,06	109,30	0,4%	0,4%
SANTA FE	110.409,55	326,88	0,3%	144.322,72	608,17	0,4%	0,1%
SAN LUIS	17.832,27	-	0,0%	23.375,07	-	0,0%	0,0%

Fuente: Ministerio del Interior en base a información proporcionada por las Jurisdicciones, excepto para la provincia de La Pampa y San Luis, que corresponde a estimaciones de dicho ministerio.

3. Transferencias a las provincias.

Las transferencias presupuestarias a las provincias son materia de discusión entre la Nación y las provincias en la actualidad y, más aún, luego del compromiso asumido con el FMI que implica acelerar la reducción del déficit fiscal. El gobierno nacional manifiesta que la masa de recursos que reciben las provincias en concepto de coparticipación federal en el presente se ha incrementado con respecto a años previos. Sin embargo, los coeficientes de coparticipación siguen siendo los mismos que aquellos que se determinarían en 1988. La devolución escalonada del 15% de retención de los recursos coparticipados para financiar a ANSES es lo



que ha mejorado los recursos que reciben. Además, la provincia de Buenos Aires, tuvo una recomposición de sus recursos luego de conseguir que se coparticipe el total del impuesto a las ganancias y se deje sin efecto el fondo del conurbano bonaerense que la estaba perjudicando. En el cuadro 4 se observa el incremento de la proporción que reciben Buenos Aires y C.A.B.A. del total de transferencias presupuestarias o “discrecionales”. El monto consolidado de transferencias se redujo nominalmente en un 5% entre el primer semestre de 2017 e igual período de 2018, lo que da cuenta de una caída cercana al 30% real de dichas transferencias a las provincias.

El aumento de las transferencias automáticas, como consecuencia de la reforma tributaria de Diciembre de 2017 y la devolución escalonada del porcentaje retenido a favor de Anses, tienen como contraparte la disminución de las transferencias presupuestarias que perciben en 2018. Nuevamente las provincias beneficiadas son Buenos Aires y C.A.B.A. que son las únicas que incrementaron su participación sobre el total de transferencias recibidas por las provincias, considerando las automáticas y las presupuestarias (ver cuadro 5). Si consideramos que la inflación interanual promedio del primer semestre ascendió al 26% (Junio 2017 – Junio 2018) solo Buenos Aires y C.A.B.A. percibieron incrementos mayores al 25% y al 35% real respectivamente. Es de destacar que La Rioja solo recibió en el primer semestre un incremento nominal del 22%, lo cual significa una caída del 3,5% en el poder adquisitivo de las transferencias percibidas por ésta provincia, que, junto con el comportamiento observado de su deuda, el crecimiento de sus intereses y la brecha entre la variación de recursos y gastos la colocan en una posición de mayor vulnerabilidad con respecto a las demás.

Cuadro 4: Transferencias Nacionales Presupuestarias a las Provincias

En millones de pesos

PROVINCIA	I sem 2017	I sem 2018	variación interanual nominal	variación interanual real	participación 2017	participación 2018
BUENOS AIRES	7.785	8.155	4,8%	-21,4%	15,8%	17,5%
CABA	2.291	5.629	145,7%	119,5%	4,7%	12,1%
CATAMARCA	1.143	1.110	-2,9%	-29,0%	2,3%	2,4%
CHACO	3.083	2.730	-11,5%	-37,6%	6,3%	5,9%
CHUBUT	854	644	-24,5%	-50,7%	1,7%	1,4%
CÓRDOBA	3.241	4.369	34,8%	8,6%	6,6%	9,4%
CORRIENTES	1.437	1.492	3,9%	-22,3%	2,9%	3,2%
ENTER RÍOS	2.138	2.019	-5,5%	-31,7%	4,4%	4,3%
FORMOSA	2.317	1.346	-41,9%	-68,1%	4,7%	2,9%
JUJUY	1.652	1.333	-19,3%	-45,5%	3,4%	2,9%
LA PAMPA	994	619	-37,7%	-63,8%	2,0%	1,3%
LA RIOJA	2.192	1.297	-40,9%	-67,0%	4,5%	2,8%
MENDOZA	1.768	1.449	-18,0%	-44,2%	3,6%	3,1%
MISIONES	2.486	1.735	-30,2%	-56,4%	5,1%	3,7%
NEUQUÉN	1.615	1.593	-1,4%	-27,5%	3,3%	3,4%
RÍO NEGRO	1.037	709	-31,6%	-57,7%	2,1%	1,5%
SALTA	2.145	1.948	-9,2%	-35,3%	4,4%	4,2%
SAN JUAN	1.984	967	-51,3%	-77,4%	4,0%	2,1%
SAN LUIS	332	212	-36,2%	-62,4%	0,7%	0,5%
SANTA CRUZ	1.136	866	-23,8%	-50,0%	2,3%	1,9%
SANTA FE	2.695	2.533	-6,0%	-32,2%	5,5%	5,4%
SANTIAGO DEL ESTERO	2.541	1.538	-39,5%	-65,6%	5,2%	3,3%
TIERRA DEL FUEGO	680	685	0,7%	-25,5%	1,4%	1,5%
TUCUMÁN	1.581	1.571	-0,6%	-26,8%	3,2%	3,4%
TOTAL	49.125	46.549	-5,2%	-31,4%	100,0%	100%

Fuente: Ministerio del Interior y Ministerio de Hacienda



Cuadro 5: Transferencias Totales a las Provincias

En millones de pesos

PROVINCIA	I sem 2017	I sem 2018	variación interanual nominal	variación interanual real	participación 2017	participación 2018
BUENOS AIRES	72.612	111.252	53,2%	27,0%	18,0%	19,8%
CABA	19.856	32.754	65,0%	38,8%	4,9%	5,8%
CATAMARCA	10.090	13.951	38,3%	12,1%	2,5%	2,5%
CHACO	19.889	26.700	34,2%	8,1%	4,9%	4,8%
CHUBUT	6.334	8.416	32,9%	6,7%	1,6%	1,5%
CÓRDOBA	35.020	48.868	39,5%	13,4%	8,7%	8,7%
CORRIENTES	14.195	19.635	38,3%	12,2%	3,5%	3,5%
ENTER RÍOS	18.324	25.226	37,7%	11,5%	4,5%	4,5%
FORMOSA	14.464	18.692	29,2%	3,1%	3,6%	3,3%
JUJUY	11.168	14.916	33,6%	7,4%	2,8%	2,7%
LA PAMPA	7.136	9.197	28,9%	2,7%	1,8%	1,6%
LA RIOJA	9.021	11.065	22,7%	-3,5%	2,2%	2,0%
MENDOZA	15.716	21.343	35,8%	9,6%	3,9%	3,8%
MISIONES	13.981	17.993	28,7%	2,5%	3,5%	3,2%
NEUQUÉN	7.688	10.163	32,2%	6,0%	1,9%	1,8%
RÍO NEGRO	9.519	12.790	34,4%	8,2%	2,4%	2,3%
SALTA	15.376	20.739	34,9%	8,7%	3,8%	3,7%
SAN JUAN	13.126	16.915	28,9%	2,7%	3,3%	3,0%
SAN LUIS	8.643	11.315	30,9%	4,7%	2,1%	2,0%
SANTA CRUZ	6.506	8.507	30,7%	4,6%	1,6%	1,5%
SANTA FE	35.572	48.308	35,8%	9,6%	8,8%	8,6%
SANTIAGO DEL ESTERO	16.435	21.335	29,8%	3,6%	4,1%	3,8%
TIERRA DEL FUEGO	4.847	6.599	36,1%	10,0%	1,2%	1,2%
TUCUMÁN	17.506	24.312	38,9%	12,7%	4,3%	4,3%
TOTAL	403.026	560.990	39,2%	13,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Ministerio del Interior y Ministerio de Hacienda

